



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL

**Escuela  
Internacional  
de Invierno**  
UAZ Del 4 al 20 de diciembre 2023  
al 22 al 26 de enero 2024

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

## CONVOCA:

A todo el personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas a participar en la:

# ESCUELA INTERNACIONAL DE INVIERNO UAZ 2023

Se convoca a todo el personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” a participar en la Escuela Internacional de invierno (modalidad presencial, virtual y/o híbrida), a realizarse del 4 al 20 diciembre 2023 y del 23 al 27 de enero 2024, con propuestas de cursos, seminarios y/o talleres.

Sobre los siguientes ejes temáticos:

1. **Formación docente;** Manejo de herramientas tecnológicas e innovación para la enseñanza, habilidades pedagógico-didácticas, de formación de tutores y evaluación del programa de tutorías siguiendo estos criterios; equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.
2. **Mecanismos para fortalecer la investigación;** Impulsar la investigación articulada con la docencia y la vinculación, con el propósito de mejorar la formación de los estudiantes, así como incidir en las problemáticas del entorno y el desarrollo.
3. **Innovación Curricular;** Reestructuración curricular, elaboración de nuevas propuestas elaboración o actualización de los planes sintéticos, analíticos y/o didácticos, evaluación de los aprendizajes académicos, diagnósticos curriculares, entre otros.
4. **Gestión educativa;** Atención a recomendaciones de los organismos acreditadores y/o certificadores, promover el trabajo colegiado multi, inter y transdisciplinar hacia la consolidación de los cuerpos académicos.

Regístrate en:  
<http://cursodeinvierno.uaz.edu.mx/>



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL

**Escuela**  
**Internacional**  
**de Invierno**  
**UAZ** Del 4 al 20 de diciembre de 2023  
al 22 al 26 de enero 2024

## **BASES:**

**1.-** Las propuestas de los cursos cortos, talleres y seminarios programados modalidad presencial, virtual y/o híbrida se impartirán a partir del 4 al 20 de diciembre 2023 y de 22 al 26 de enero 2024. Las propuestas planteadas en versión híbrida, serán diseñados en la plataforma Moodle institucional <http://secretariaacademicavirtual.uaz.edu.mx> o por Google Meet, Zoom, BlueJeans, Streamyard, Teams, preferentemente, o grabados completos si se proyectan de manera asincrónica. La liga de acceso deberá adjuntarse a la solicitud que se hará a través de la plataforma de la Escuela de verano <https://escuelainvierno.uaz.edu.mx/> proporcionando, además, en ambas modalidades, toda la información que ahí se solicita:

- Nombre y modalidad del curso, taller o seminario según corresponda.
- Horas totales de trabajo; distinguiendo horas con intervención del docente (HID) y trabajo independiente (HTI), ambas deben de dar el total de horas.
- Fechas de inicio y término.
- Contenido temático.
- Descripción del curso, seminario o taller.
- Competencias a desarrollar.
- Sector docente al que va dirigido.
- Liga de acceso libre al curso, seminario o taller y/o lugar donde se impartirá (en el caso de presencial).
- Unidad Académica y Programa a través del cual se ofrece.
- Nombre(s) del o la(s) ponente(s).

## **2.- Las propuestas deberán ser:**

- Cursos, talleres o seminarios sobre los ejes temáticos que se mencionan anteriormente.

Regístrate en:  
<http://cursodeinvierno.uaz.edu.mx/>



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL

**Escuela**  
**Internacional**  
**de Invierno**  
**UAZ** Del 4 al 20 de diciembre de 2022  
al 22 al 26 de enero 2023

### **\*Características de cada modalidad**

#### Cursos cortos;

Se conforman de 2 o hasta 5 sesiones de mínimo 25 min. y máximo 2 hrs cada una, que demandan al menos 1.5 hora a la semana de trabajo con intervención o dirección (HID) presencial, virtual y/o híbrida de un ponente, y hasta un máximo de 10 horas. Un máximo de 30 horas de trabajo independiente (HTI). La suma de ambos tipos de tiempo de dedicación no debe superar 40 horas a la semana. Las evidencias del tiempo de dedicación de un curso corto pueden ser: reportes de lectura, respuesta a cuestionarios, ejercicios resueltos y/o ensayos.

#### Talleres;

Se conforman con sesiones o reuniones de trabajo con un coordinador que recuperará evidencias y los productos elaborados en el taller, que realicen al menos 5 horas a la semana de trabajo colectivo y hasta un máximo de 32 horas a la semana. Un máximo de 40 horas de trabajo independiente. La suma de ambos tipos de tiempo de dedicación no debe superar 50 horas a la semana. El objetivo de los talleres son las revisiones curriculares de programas académicos vigentes o elaboración de una nueva propuesta, actualización de planes analíticos, sintéticos y/ o didácticos, análisis de resultados de encuesta de empleadores y/ egresados, estudios de pertinencia, elaboración de diagnósticos curricular, recomendaciones revisadas, discutidas y atendidas de organismos evaluadores, recopilar evidencia de carpetas o categorías reunida y disponible, matrices FODA, todo aquello que se acuerde en el colectivo de docentes participantes, que coadyuve a la mejora de la calidad del programa académico.

#### Seminarios;

Se conforman por sesiones largas con un moderador, máximo de 4 hrs diarias presencial, virtual y/o híbrida y un máximo de 20 hrs a la semana de trabajo independiente, no más de 40 hrs en total a la semana, donde se discutirán temas académicos, incorporando especialistas y docentes interesados,



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL

**Escuela**  
**Internacional**  
**de Invierno**  
**UAZ** Del 4 al 20 de diciembre de 2024  
al 22 al 26 de enero 2025

permitiendo discusiones e intercambio de información con el objetivo de obtener un producto o nueva propuesta.

**3.-** Todas las propuestas deberán ser dirigidas al personal académico adscrita a alguna de las Unidades Académicas de la Universidad, en el marco de lo establecido en el PDI 2021-2025:

- Fortalecer la práctica docente a través de implementación de estrategias de innovación educativa, Impactando en aprendizaje del estudiante.
- Incrementar los indicadores de calidad de los programas académicos.
- Impulsar la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad.
- Promover el desarrollo de la cultura de Paz en la institución.

**4.-** La plataforma institucional quedará abierta a partir de la publicación para inscribir los cursos, talleres o seminarios y **se cerrará a las 12:00 hrs. del sábado 16 diciembre** año en curso.

**5.-** Las propuestas serán revisadas por la Coordinación de Docencia UAZ y la Coordinación de Asuntos Académicos del SPAUAZ, considerando su correspondencia con las bases de la presente convocatoria y su congruencia con las líneas estratégicas presentadas en el PDI. **No se aprobarán propuestas hechas para convocatorias anteriores de “Cursos de Verano y/o Invierno”, ni aquellas propuestas a las cuales no pueda accederse a través de la liga de enlace al curso, seminario o taller correspondiente.**

**6.-** Las y los participantes son responsables de la originalidad de las propuestas presentadas garantizando que son libres de problemas de plagio de cualquier tipo. La Universidad se reserva el derecho del uso de los materiales con fines didácticos y educativos, conservando la autoría del ponente.

**7.-** El fallo de **la aceptación** de las propuestas será inapelable y se dará a conocer a los coordinadores o coordinadoras de cada curso vía correo electrónico. Tan pronto como haya sido aprobada o rechazadas las propuestas, los coordinadores recibirán un correo electrónico con la leyenda “aprobado” o “rechazado”.

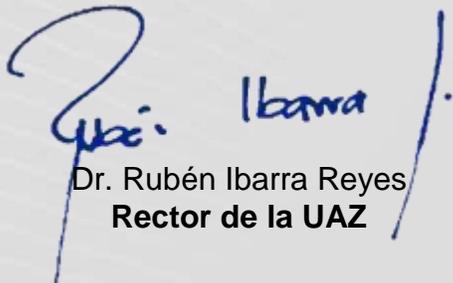


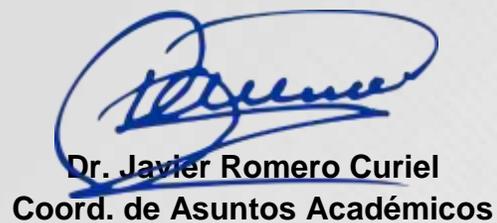
**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL

**Escuela**  
**Internacional**  
**de Invierno**  
**UAZ** Del 4 al 20 de noviembre de 2023  
al 22 al 26 de enero 2024

8.- La inscripción a cada una de las propuestas aprobadas se realizará a través de la plataforma <https://escuelainvierno.uaz.edu.mx/> a partir del **lunes 27 de noviembre 2023** y hasta el **lunes 23 de enero 2024**.

9.- El pase de lista de cada uno de los cursos deberán realizarla los y las ponentes, **del 6 de febrero y hasta el 19 de febrero 2024** con base en la lista de inscritos y los accesos al curso o taller correspondiente. Para todos los cursos y talleres inscritos y aprobados, se deberán anexar las evidencias obtenidas de tales actividades en el momento de oficialización.

  
Dr. Rubén Ibarra Reyes  
Rector de la UAZ

  
Dr. Javier Romero Curiel  
Coord. de Asuntos Académicos

  
M. en C. Hans Hiram Pacheco García  
Secretario Académico

  
Dra. Perla María Trejo Ortiz  
Coordinadora de Planeación de la UAZ

  
M. en C. Gladys Albertina Olvera Babún  
Coordinadora de Docencia